



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



**Dirección Nacional de Aduanas**  
Área Control y Gestión de Riesgos  
Comunicado 06/2017

---

Montevideo, 25 de octubre de 2017

**Ref.: Notificación vía email de stock bloqueados/desbloqueados cuando se encuentren usados.**

La Gerencia Control y Gestión de Riesgo comunica que, para todos los stocks usados o Conocimientos con mensaje de transbordo que fueran bloqueados/desbloqueados, el Sistema Lucía notificará vía email de este cambio de estado al emisor de los mensajes correspondientes, según correo electrónico incorporado en tales transmisiones.

La notificación incorporará asimismo el detalle del o los contenedores afectados en cada caso. Se recomienda por tanto que los operadores privados actualicen y/o incorporen una casilla de correo electrónico en cada transmisión que se realice a la Dirección Nacional de Aduanas.

Cr. Fernando Wins

Gerente del Área de Control y Gestión de Riesgo